

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 80

CEDULA DE INSCRIPCIÓN

Ciclo Escolar 2026-2027

**DATOS DEL ESTUDIANTE**

Nombre completo del estudiante: \_\_\_\_\_  
Grado: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL PADRE MADRE O TUTOR**

Nombre de la madre, padre o tutor: \_\_\_\_\_  
Teléfono celular: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Persona o personas autorizadas para recoger al estudiante: \_\_\_\_\_

Nota: Por seguridad del alumnado, la escuela únicamente entregará al estudiante a las personas registradas en esta cédula. Cualquier modificación deberá realizarse por escrito y actualizarse ante la institución.

**DECLARACIÓN DE LOS ACUERDOS DE CONVIVENCIA**

Declaro haber sido informado(a) de que los Acuerdos Escolares de Convivencia de la Escuela Secundaria Técnica No. 80 están disponibles en:

[www.tec80.mx](http://www.tec80.mx)

Me comprometo a consultarlos, respetarlos y colaborar en su cumplimiento. Entiendo que sus disposiciones son obligatorias para toda la comunidad educativa y que su desconocimiento no me exime de responsabilidad.

Asimismo, acepto recibir información y notificaciones a través de los medios de comunicación autorizados por la escuela.

La inscripción del estudiante implica el conocimiento y cumplimiento de los Acuerdos Escolares de Convivencia.  **Estoy enterado(a) y de acuerdo**

**MEDIDAS DE SEGURIDAD ESCOLAR**

Por seguridad de las y los estudiantes, autorizo a la escuela a aplicar los protocolos de seguridad correspondientes, incluyendo solicitar al estudiante mostrar el contenido de su mochila u objetos personales cuando existan indicios razonables de riesgo.

Estas acciones tienen como finalidad prevenir situaciones que puedan afectar la salud, integridad y seguridad de la comunidad escolar.  **AUTORIZO**  **NO AUTORIZO**

### **RESGUARDO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS**

Reconozco que el uso de teléfonos celulares, audífonos, relojes inteligentes, tabletas u otros dispositivos electrónicos no está permitido durante las clases, salvo autorización expresa del personal docente con fines educativos.

En caso de uso no autorizado o cuando interfieran con las actividades escolares, el personal de la Escuela Secundaria Técnica No. 80 podrá solicitar que el dispositivo sea apagado y resguardado temporalmente. En caso de reincidencia, será entregado a la Subdirección, Trabajo Social o autoridad escolar correspondiente para su resguardo y posterior devolución conforme a los procedimientos establecidos.

Asimismo, entiendo que la escuela no se responsabiliza por el extravío, daño o robo de dispositivos electrónicos que los estudiantes introduzcan al plantel.

Estas medidas tienen como finalidad proteger el aprendizaje, la disciplina y la sana convivencia escolar.  **Estoy enterado(a) y autorizo.**

### **USO DE MOCHILA TRANSPARENTE**

Por seguridad de la comunidad escolar y como medida preventiva acordada con representantes de grupo, madres, padres y tutores, la Escuela Secundaria Técnica No. 80 establece el uso de mochila transparente para el alumnado.

Esta disposición busca prevenir el ingreso de objetos, sustancias o materiales que puedan poner en riesgo la salud, integridad o seguridad de las y los estudiantes.

Las madres, padres o tutores se comprometen a que sus hijas e hijos asistan con mochila transparente durante la jornada escolar.

En casos justificados, la familia podrá solicitar por escrito la valoración correspondiente ante la Dirección del plantel.  **Estoy enterado(a)**

### **VENTA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS DENTRO DEL PLANTEL**

Con el propósito de proteger la seguridad, la salud y el bienestar de todas y todos los estudiantes, así como favorecer un ambiente escolar ordenado y enfocado en el aprendizaje, queda estrictamente prohibida la venta, distribución o comercialización de alimentos, bebidas, dulces o cualquier otro producto por parte de las y los estudiantes dentro de la Escuela Secundaria Técnica No. 80.

Los productos destinados para su venta serán retirados y resguardados por la autoridad escolar, notificando a la madre, padre o tutor correspondiente. Asimismo, se aplicarán las medidas formativas establecidas en los Acuerdos de Convivencia.  **Estoy enterado(a)**

**ANTE LA PORTACIÓN O USO DE VAPEADORES Y USO DE SUSTANCIAS ILICITAS.**

La portación, consumo, distribución o promoción de vapeadores, cigarrillos, sustancias ilícitas o medicamentos controlados sin prescripción será considerada una conducta de Nivel III.

**Primera ocasión**

Notificación inmediata a la madre, padre o tutor.

Canalización obligatoria al CAPA o institución especializada.

Suspensión de participación en viajes, concursos, torneos y actividades extraordinarias mientras dure el seguimiento.

**Reincidencia**

Notificación a las autoridades educativas correspondientes.

Traslado de escuela.

Aplicación de las medidas que determinen las autoridades competentes.

**Estoy enterado(a) y autorizo.**

**USO DE LA PLATAFORMA DIGITAL INSTITUCIONAL "TÉCNICA 80"**

La Escuela Secundaria Técnica No. 80 utilizará la plataforma digital "Técnica 80" (Riscolar) como medio oficial de comunicación y seguimiento escolar.

A través de ella podrán consultarse calificaciones, asistencias, tareas, reportes, citatorios, comunicados, trabajos a distancia e información académica y administrativa del estudiante.

La madre, padre o tutor se compromete a descargar, utilizar y revisar periódicamente la aplicación, así como mantener actualizados sus datos de contacto.

Las notificaciones, avisos, reportes y comunicados emitidos por este medio se considerarán formalmente notificados. El desconocimiento de la información publicada no exime de su cumplimiento.

**Estoy enterado(a)**

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 80

CEDULA DE INSCRIPCIÓN

Ciclo Escolar 2026-2027

**DATOS MÉDICOS Y DE EMERGENCIA**

En caso de emergencia avisar a:

Nombre: \_\_\_\_\_ Parentesco: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

En caso de emergencia y cuando no sea posible localizar oportunamente a la madre, padre, tutor o contactos autorizados, autorizo el traslado del estudiante al servicio médico u hospital más cercano para recibir la atención necesaria.

Entiendo que esta autorización tiene como único fin proteger su salud e integridad.

**AUTORIZO**  **NO AUTORIZO**

Otros números de emergencia: \_\_\_\_\_

¿Presenta alguna condición médica que la escuela deba conocer?

No  Sí. Especifique: \_\_\_\_\_

¿Presenta alergias?

No  Sí. Especifique: \_\_\_\_\_

¿Toma medicamentos de manera permanente?

No  Sí. Especifique: \_\_\_\_\_

**COMPROMISO DE CORRESPONSABILIDAD**

Me comprometo a cumplir los Acuerdos Escolares de Convivencia y las disposiciones de la Escuela Secundaria Técnica No. 80. Entiendo que su desconocimiento no me exime de responsabilidad., respetuoso y propicio para el aprendizaje de todas y todos los estudiantes.

**FIRMAS**

Nombre de la madre, padre o tutor: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_